



**CERTIFICADO**



**G. ANTONIO MOLINA DAINE**, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Zapallar, que suscribe, certifica que:

En Sesión Ordinaria N° 24 de fecha 23 de Agosto del 2010, bajo Acuerdo N° 82, el Honorable Concejo Municipal aprueba lo siguiente:

Otorgar un aporte por la cantidad de \$ 20.774.425.- (Veinte millones setecientos setenta y cuatro mil cuatrocientos veinticinco pesos) para obras correspondientes al Proyecto Villa Nueva Catapilco.

En Zapallar, a treinta días del mes de Agosto del año dos mil diez.

SEC / pfc.



01 SEP 2010

MUNICIPALIDAD DE ZAPALLAR  
DIRECCION DE OBRAS

Recepción 31.08.2010

Folio N°

UNC. 9